

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA AÑO 2022

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE 2022

INFORME DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA VIGENCIA 2022

Desde la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte se implementaron seis (6) acciones en el plan de participación ciudadana, contando con la participación de los ciudadanos beneficiarios de diferentes programas y actividades en el marco de los proyectos de inversión No. 7850, 7851, 7852 y 7854, como se describe a continuación:

Proyecto de Inversión 7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá.

Programa: Escuelas de Mi Barrio: Escuelas de Mi Barrio es un programa de carácter formativo, incluyente y educativo extraescolar, donde los niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad pueden iniciar el aprendizaje y fundamentación de un deporte, afianzando su formación integral como ciudadanos, utilizando como medio el gusto y la inclinación por la práctica deportiva con contenidos sistemáticos, a fin de orientar y promover futuros deportistas para la reserva y talento deportivo, con alta calidad de vida y condiciones, que nos permitan alcanzar óptimos niveles de competencia desarrolladas en la diferentes localidades de Bogotá.

Programa: Centros de Psicomotricidad: Los Centros de Psicomotricidad son espacios diseñados para la población de la primera infancia, encaminados a mejorar la motricidad, coordinación y demás cualidades del movimiento, que posibilitan acciones motrices más exitosas, estos espacios se caracterizan por direccionar al niño o niña hacia el psiquismo que constituye la actividad mental del mismo y de esta manera ampliar los reflejos cognitivos (motriz, sensaciones, percepciones, pensamiento) y los reflejos afectivos (emociones, sentimientos), que en la práctica de la Psicomotricidad se puede ver reflejada por medio de acciones y talleres de movimiento y su estrategia esencial es a partir de su pedagogía activa, flexible y crítica, donde predomina el movimiento corporal, experiencias vivenciales y situaciones significativas.

- 1. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:** Realizar ocho (8) mesas de trabajo con los padres de familia para presentar la estructura pedagógica de las actividades contempladas hacia los niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital.

Acciones realizadas: Durante los tres primeros trimestres de 2022 se dio cumplimiento a la acción, desde las escuelas de formación del programa y los centros de psicomotricidad. Se llevaron a cabo nueve (9) encuentros con los padres de Familia y/o adultos representantes de los niños, niñas y adolescentes que participan en los programas deportivos. En las reuniones se dieron a conocer las generalidades del programa, el calendario deportivo, así mismo, se escucharon las voces y necesidades tanto de los niños como de los padres y/o adultos responsables en aras de implementar acciones de mejora que permita prestar una mejor oferta y servicios acordes a los intereses de la ciudadanía.

- 2. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:** Realizar reunión con deportistas y atletas del Registro de Bogotá con el fin de identificar y dar atención a las variables que afectan su entorno personal y competitivo para alcanzar su máximo rendimiento deportivo.

Programa: Rendimiento Deportivo: Este programa tiene como objetivo General, incrementar el relevo generacional por medio de la articulación del deporte en el Distrito Capital.

Acciones realizadas: En el tercer trimestre de 2022, se llevó a cabo espacio de fortalecimiento con los y las atletas y deportistas del sector Paralímpico. En donde se dieron a conocer temas importantes como:

- i) Qué es el Equipo Bogotá.
- ii) Normatividad Resolución 777 (01-10-20221).
- iii) ¿Cómo funciona el SIAB?
- iv) Líneas de bienestar para deportistas y entrenadores, v) Salud Mental.
- v) Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de Violencias Basadas en Género.



Fuente: Archivos PI 7850



Fuente: Archivos PI 7850



Fuente: Archivos PI 7850

Proyecto de Inversión 7851 - Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá

3. **Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:** Participar en el 100% de las instancias de coordinación para concertar los planes de acción con las poblaciones asociados a las Políticas Públicas en las que participa la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte - STRD realizando seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida en cada política.

Acciones realizadas: Durante la vigencia 2022 se llevó a cabo la segunda fase de implementación de las acciones afirmativas concertadas con los grupos étnicos en el marco del Artículo 66 del PDD “*Un nuevo contrato social, ambiental y de obras públicas para el siglo XXI*”. En las diferentes reuniones con cada una de las instancias de coordinación, cada uno de los grupos étnicos presentó al IDR D la propuesta para la implementen las acciones concertadas.

En ese sentido, durante la vigencia 2022, se llevaron a cabo treinta y cuatro (34) reuniones, que permitió la coordinación, programación e implementación de las acciones con cada uno de los grupos étnicos como se evidencia a continuación.

Primer Trimestre: En el primer trimestre de 2022, la STRD, bajo la misionalidad del IDR D la cual consiste en “Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C.” y con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones concertadas en el Artículo 66, enfoque diferencial étnico del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, el instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D, participó en nueve (9) reuniones convocadas por el sector cultura en aras de garantizar la continuidad de la implementación de las acciones; así como, de ser garantes de los derechos recreativos y deportivos en la concertación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de los grupos étnicos en Bogotá. Las reuniones celebradas se detallan así:

- a) Reunión presencial el 23 de febrero de 2022 con la Comisión de Cultura de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras Afrocolombianas.

- b) Reunión presencial el 3 de marzo de 2022 con el Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas en Bogotá D.C.
- c) Reunión virtual el 29 de marzo de 2022 con el Consejo Consultivo y de Concertación del Pueblo Rrom o Gitano en Bogotá D.C.
- d) Reuniones virtuales los días 4 y 15 de marzo de 2022 con la Mesa de Diálogo del Pueblo Palenquero Kuagro Moná Rí Palenque.
- e) Reunión virtual el 2 de marzo de 2022 con la Organización Raizal Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - ORFA.
- f) Reunión virtual el 3 de marzo de 2022 con las Autoridades Indígenas en Bakatá – AIB
- g) De otra parte, en el marco de la acción de Tutela del Plan Parcial el Edén el Descanso del Cabildo Muisca de Bosa, se llevó a cabo reunión virtual con el Cabildo Muisca de Bosa el 25 de marzo de 2022, con el fin de coordinar acciones para la implementación del acuerdo del plan de vida. Posteriormente, fuimos convocados por el Ministerio del Interior a Consulta previa de forma presencial en las instalaciones del Cabildo el día 31 de marzo de 2022.

Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre de 2022, se celebraron cinco (5) reuniones en el marco de la implementación y seguimiento de los planes de acción de las acciones afirmativas del artículo 66 del PDD y Plan de Vida del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, así:

- a) Con la comunidad del pueblo Gitano: se celebraron reuniones los días 4 y 18 de mayo de 2022, con el fin de realizar acuerdos para la implementación de la acción afirmativa relacionada con la realización de las Olimpiadas Gitanas.
- b) En el marco del plan de vida del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, se llevaron a cabo reuniones los días 6 de abril, 26 de mayo y 1 de junio de 2022, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos y directrices para la obtención del aval de las escuelas de formación deportiva y la continuación del componente de investigación en articulación con la Universidad Distrital en torno al fortalecimiento de los juegos tradicionales propios del cabildo.

Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre de 2022, se celebraron catorce (14) reuniones en el marco de la implementación y seguimiento de los planes de acción de las acciones afirmativas del artículo 66 del PDD y Plan de Vida del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, así:

- a) Con la Consultiva Distrital de comunidades Afro se celebraron reuniones los días 6 y 29 de julio, 5 y 29 de agosto, 6 y 20 de septiembre de 2022, con el fin de realizar acuerdos para la implementación de las acciones afirmativas relacionadas con el seguimiento de la implementación de las escuelas deportivas afro y el torneo Afro del Olaya.
- b) Con la comunidad del pueblo Gitano: se celebraron reuniones los días 22 de agosto y 27 de septiembre de 2022, con el fin de realizar acuerdos para la implementación de las acciones afirmativas relacionadas con la realización de las Olimpiadas Gitanas y los cupos para las escuelas de formación.
- c) Con el Consultivo Distrital de Pueblos Indígenas, se llevó a cabo una reunión el 18 de agosto con el fin de coordinar la implementación de la acción afirmativa relacionada con el torneo indígena en fútbol y microfútbol.
- d) En el marco del plan de vida del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, se llevaron a cabo reuniones los días 13 y 17 de agosto y 13 y 15 de septiembre de 2022, con el objetivo de coordinar la implementación de la acción relacionada con el fortalecimiento de los juegos tradicionales del cabildo en el marco del Plan de Vida de la Consulta Previa.

- e) Con la Comunidad del Kuagro Moná rí Palenque, se realizó reunión el 19 de agosto de 2022 en donde se coordinó la implementación de un cronograma de actividades que les dé cumplimiento a las acciones afirmativas, así como la coordinación de actividades en el marco de la Semana Palenquera.
- f) Con la comunidad Raizal se realizó reunión el 29 de agosto de 2022 con el objetivo de coordinar acciones a desarrollar en el marco de la semana raizal.

Cuarto Trimestre: Durante el cuarto trimestre de 2022, se celebraron seis (6) reuniones en el marco de la implementación y seguimiento de los planes de acción de las acciones afirmativas del artículo 66 del PDD, así:

- a) Con las autoridades indígenas de Bakatá, se llevó a cabo reunión el 1 de diciembre de 2022, con el fin de realizar la coordinación e implementación de la acción afirmativa relacionada con los juegos tradicionales de los pueblos que hacen parte de las autoridades de Bakatá.
- b) Con los pueblos indígenas de Eperara, Kasmentsa, Pastos, Tubú y Uitoto, se celebraron reuniones durante el mes de noviembre de 2022, que permitió la coordinación e implementación de las acciones afirmativas en el marco de la concertación del artículo 66 del PDD, la cual consiste en el desarrollo de los juegos tradicionales propios de cada pueblo indígena.

En las diferentes reuniones se logró la concertación de acciones para la implementación de las acciones afirmativas para la vigencia 2022, en las cuales se tuvieron en cuenta las necesidades e intereses de los diferentes grupos étnicos, teniendo en cuenta el enfoque poblacional diferencial y la cosmovisión y cosmogonía de cada uno de los grupos. En las que el IDRD aportó en la implementación bajo su misionalidad, pero respetando la autonomía de cada grupo.

Proyecto de Inversión 7852 - Construcción de comunidades Activas y saludables

Programa: Muévete Bogotá: El programa Muévete Bogotá es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria por lo menos 150 minutos semanales de intensidad moderada o 75 minutos de intensidad vigorosa en adultos, 60 minutos al día de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida.

- 4. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:** Realizar dos (2) reuniones con los líderes o representantes de las instituciones amigas donde se desarrollará el componente de alfabetización física para fortalecer las intervenciones y articular las acciones.

Acciones realizadas: Durante el tercer trimestre de 2022, los días 22 y 23 de agosto se llevaron a cabo reuniones con el Hogar Comunitario Mundo Mágico de Usme (ICBF) y con IED que hacen parte del proceso de alfabetización física de la Localidad de Barrios Unidos.

En las reuniones de Usme, se planteó por parte del programa Muévete Bogotá un taller teórico práctico sobre autocuidado y recomendaciones generales de actividad física para la asociación de padres y usuarios del programa hogares de bienestar mundo mágico de Usme (ICBF).

En la reunión de Barrios Unidos, se coordinó la implementación de un taller frente a los comportamientos diarios que benefician o afectan las prácticas activas de niños, niñas y adolescentes e invitar a la nutricionista del sector Salud.

Las dos actividades están enfocadas a modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria por lo menos 150 a 300 minutos semanales de intensidad moderada o 75 minutos a 150 de intensidad vigorosa en adultos, 60 minutos al día de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida.



Fuente: Archivos PI 7852



Fuente: Archivos PI 7852

5. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana: Realizar 15 reuniones con los beneficiarios de las disciplinas del programa Deporte para la Vida, con el fin de identificar las necesidades, intereses y expectativas del programa

Programa: Deporte para la Vida: Es una estrategia para la promoción de la actividad física y la salud mental, mediante la práctica del deporte en varias modalidades, con entrenamientos gratuitos dictados en los escenarios del Sistema Distrital de Parques. El programa está orientado a motivar hábitos saludables en las personas, como producto de la práctica deportiva, para así contar con una sociedad feliz, sana y productiva.

Deporte para la Vida se caracteriza por brindar espacios para practicar un deporte de manera divertida y recreativa, donde las y los instructores promueven la preparación física, la integración social y el uso productivo del tiempo. La estrategia se desarrolla en varias modalidades deportivas

Acciones realizadas: Durante el 2022 se realizaron 14 reuniones con las y los beneficiarios del programa Deporte para la Vida como se describe a continuación:

Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre de 2022, se llevaron a cabo seis (6) reuniones con las y los beneficiarios del programa de Deporte para la Vida, en las disciplinas deportivas para adultos de natación y Taekwondo de las localidades de Tunjuelito (CEFE TUNAL) y Suba (CEFE FONTANAR). El objetivo de las reuniones es escuchar las voces de las y los beneficiarias y que bajo la misionalidad y competencia del IDR se atiendan sus necesidades e intereses, así como de capacitar a los beneficiarios en temas de interés general en torno a los lineamientos y generalidades del deporte y actividad física como estrategia para fortalecer la salud física, mental, los hábitos y estilos de vida saludable, incidiendo en la calidad de vida de los participantes.

Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre de 2022, se llevaron a cabo seis (6) reuniones con las y los beneficiarios del programa de Deporte para la Vida, en las disciplinas deportivas para adultos de Taekwondo Y Tenis de Campo en cinco (5) localidades: Tunjuelito (CEFE TUNAL) y Suba (CEFE FONTANAR), Kennedy (Timiza), Engativá (Jua Amarillo) y Usme (Virrey).

El objetivo de las reuniones es escuchar las voces de las y los beneficiarias, sus necesidades e intereses, escalar las solicitudes con el fin de aplicar acciones de mejora que garantice la permanencia de los beneficiados. De otra parte, se brinda capacitación en temas de interés general en torno a los lineamientos y generalidades del deporte y actividad física como estrategia para fortalecer la salud física, mental, los hábitos y estilos de vida saludable, incidiendo en la calidad de vida de los participantes.

Cuarto Trimestre: Durante el cuarto trimestre de 2022, se llevaron a cabo dos (2) reuniones con las y los beneficiarios del programa Deporte para la Vida, en la disciplina deportiva para adultos de Atletismo de las localidades de Kennedy (Parque Timiza) y Suba (Parque Fontanar del Río), en las cuales se capacitó a las y los beneficiarios en temas deportivos, su metabolismo y cómo conseguir mejores resultados, de otra parte se escucharon las voces de las y los beneficiarios frente al proceso llevado a cabo durante la vigencia, en la que en su mayoría manifestaron agradecimiento e interés por continuar en el proceso.

Proyecto de Inversión 7854 - Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá.

Programa: Jornada Escolar Complementaria: Es un proyecto de inversión de la Alcaldía Mayor de Bogotá y del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), desarrollado de manera articulada con la Secretaría de Educación Distrital, que ofrece como servicio, la formación integral (cognitiva, psicosocial y ciudadana) de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolares de las Instituciones Educativas Distritales, mediante la ejecución de sesiones de clase (presenciales, virtuales o por medios adaptados a las necesidades del escolar) donde se enseñan centros de interés en deporte y actividad física, integrados por modalidades deportivas individuales, de conjunto y de nuevas tendencias urbanas y tradicionales, realizando actividades de apoyo a la formación como festivales, exhibiciones y eventos deportivos (presenciales, virtuales o por medios adaptados a las necesidades del escolar), contribuyendo al aumento de la base deportiva de Bogotá.

- 6. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:** Identificar las propuestas de mejoras en la implementación y/o ejecución del proyecto de inversión 7854 Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá.

Acciones realizadas: Durante los trimestres 2 y 3 de 2022, se llevaron a cabo las acciones que dieron cumplimiento a la acción, los avances se describen a continuación:

Segundo trimestre: El día 7 de junio del año 2022 se llevó a cabo el encuentro con niños y niñas en el marco de las “acciones de sensibilización de participación ciudadana en los procesos de formación integral” a cargo del proyecto JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA. Para ello se convocó en el auditorio de la Institución Educativa RODRIGO LARA BONILLA, a partir de las 8:30 am, a niños, niñas, formadores, formadoras y profesores enlace de la institución, comprometidos con el desarrollo de las acciones deportivas y psicosociales. El programa, luego de ser concertado con la institución educativa fue el siguiente:

- 8:30 am Apertura por parte de las directivas de la institución
- 8:45 am Saludo por parte de la coordinación del proyecto Jornada Escolar Complementaria
- 9:00 am Actividad de presentación de resultados de la investigación MOTIVACIONES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE NIÑOS Y NIÑAS DE BOGOTÁ con niños y niñas a partir de la actividad lúdica “10.000 niños y niñas dijeron”
- 9:45 am Presentación del tráiler de la multimedia MOTIVACIONES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE NIÑOS Y NIÑAS
- 10:00 am Actividad deportiva
- 10:45 am Fin de la actividad.

En el ejercicio participaron 4 profesores enlace, 5 formadores, el equipo pedagógico y el equipo social del proyecto JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA, que estuvieron

compartiendo con 60 niños y niñas del ciclo IV de esta institución educativa. El programa se llevó a cabo con éxito gracias a una participación nutrida y entusiasta del grupo de niños y niñas.

La actividad se dividió en dos momentos, una realizada en el auditorio, la otra realizada en espacio abierto. La primera, se trató de un juego colectivo preparado con antelación en donde utilizando la premisa “10.000 niños y niñas dijeron” (toda vez que fueron 10 mil los niños que participaron en la investigación sobre motivaciones en la práctica deportiva) y la preparación de un pequeño software, se hacía una comparación entre los resultados de la investigación y las respuestas que el grupo asistente pudo dar a algunas de las preguntas que igualmente hicieron parte de la investigación. Esto permitió hablar sobre los resultados de la investigación e invitar a la presentación de la multimedia que se llevará a cabo en las siguientes semanas. Por esta razón se preparó un tráiler con dicho propósito. Posteriormente el grupo de niños y niñas fue invitado por sus formadores y formadoras a una actividad deportiva que complementaba el trabajo que se hizo previamente. La actividad terminó a las 11 am.



Fuente: Archivos PI 7854

Tercer trimestre: El 28 de septiembre del año 2022, se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Recreodeportivo El Salitre - PRD, el encuentro con las niñas, niños y adolescentes de la IED Antonio Nariño de la Localidad de Engativá en el marco de las "acciones de sensibilización de participación ciudadana en los procesos de formación integral" a cargo del proyecto Jornada Escolar complementaria. Para ello se convocaron a 90 NNA, formadores,

gestores y líder del equipo pedagógico con el fin de desarrollar esta jornada cuyo objetivo principal fue relacionar las acciones que permitan visibilizar la formación integral (motriz, lúdica, cognitiva y social) de los NNAJ en el marco del RESPETO en el juego.

Tema:	Juegos autóctonos y tradicionales
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar movimientos que mejoren sus habilidades motrices con juegos tradicionales y autóctonos. • Identificar los juegos autóctonos y tradicionales para que los apropie, practique y comparta con las personas que lo rodea. • Disfrutar de las actividades lúdico-recreativas individuales y colectivas, mientras respeta las normas de juego. • Relacionar el beneficio sicosocial con el derecho a la recreación y esparcimiento en el tiempo libre, con el fin de mejorar las relaciones sociales y emocionales. <p>¿CÓMO VIVENCIASTE EL RESPETO EN LOS JUEGOS PRACTICADOS LA ACTIVIDAD DE HOY?</p>



Fuente: Archivos PI 7854